



Provincia del Chubut
PODER JUDICIAL

ACUERDO PLENARIO N° 4390/16

Rawson (Chubut), 30 de Marzo de 2016.-

----- **VISTO:**-----

----- El Acuerdo Plenario N° 4334/15, la resolución Administrativa General 1865/15 y la Nota N° 21/16 SE presentada por la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB Lic. Andrea Maria Russ, y;

----- **CONSIDERANDO:**-----

Que resulta necesaria la emisión de la presente a los fines de implementar las actividades concretas y la conformación de la Comisión de Evaluación de Proyectos y Experiencias (CEPE) para efectivizar el "Premio a la Innovación en el Servicio de Administración de Justicia" en cumplimiento con lo dispuesto por el Acuerdo Plenario N° 4334/15, en su punto 5 en particular, donde indica que el STJ designará a sus integrantes procurando una conformación plural y participativa, y en concordancia a su atribución para dictar actos de esta naturaleza.

El Superior Tribunal de Justicia reunido en Acuerdo Plenario

----- **ACUERDA**-----

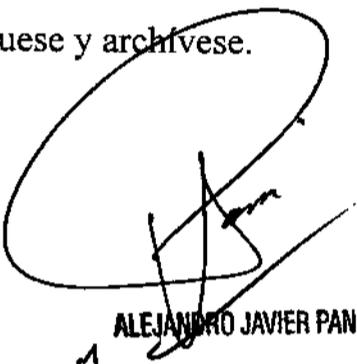
----- 1º) **Integrar la Comisión de Evaluación de Proyectos y Experiencias (CEPE) para la edición 2016 del "Premio a la Innovación en el Servicio de Administración de Justicia"** mediante la designación del Señor Ministro del STJ Dr. Alejandro J. Panizzi como su presidente y del Señor Administrador General del STJ Dr. Héctor M. Capraro, del Señor Secretario de Planificación y Gestión del STJ Dr. Guillermo Cosentino y del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB Lic. Daniel E Urie, como sus integrantes.

----- 2º) El caso de no lograrse la mayoría absoluta para las decisiones tomadas por el "CEPE", el Presidente de la misma tendrá doble voto.

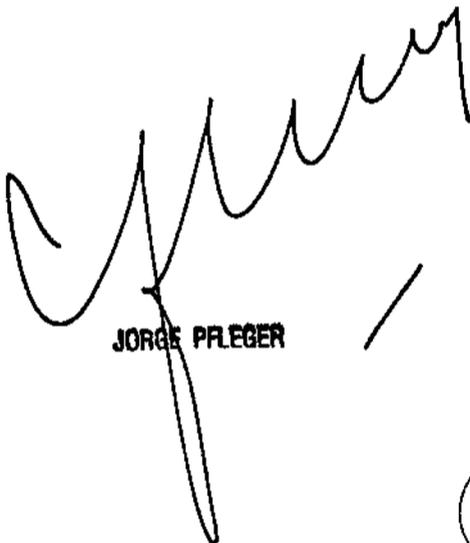
----- 3°) Comuníquese a los participantes y publíquese en la página Web del Superior Tribunal de Justicia la conformación del "CEPE".

----- 4°) Comuníquese a la Secretaría de Planificación y Gestión" (SPG) para que asista a los integrantes de la Comisión de Evaluación de Proyectos y Experiencias (CEPE).

----- 5°) Regístrese, comuníquese y archívese.



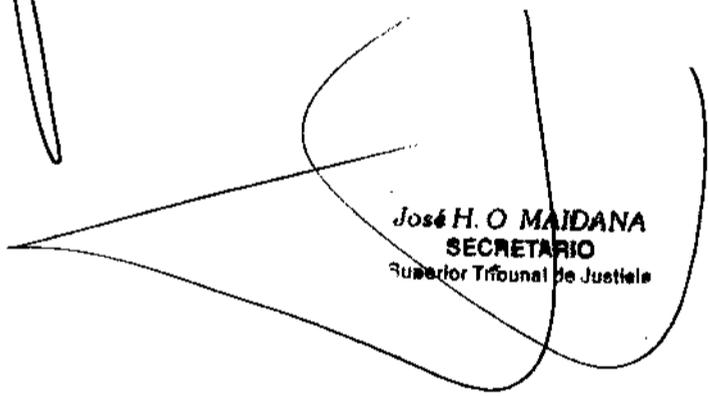
ALEJANDRO JAVIER PANIZZI



JORGE PLEGER



DANIEL A. REBAGLIATI RUSSELL



José H. O. MAIDANA
SECRETARIO
Superior Tribunal de Justicia